



● REFERENTES CORRENTINOS, A 30 AÑOS DE UN HITO INSTITUCIONAL ARGENTINO

FOTOS GENTILEZA

Reconocimiento a los convencionales de la reforma del 94



Se realizó días atrás, el acto para destacar a las figuras que formaron parte de un hecho histórico para la República Argentina: la reforma constitucional de 1994. El evento tuvo lugar en el Colegio de Aboga-

dos de Corrientes, donde se dieron cita los convencionales constituyentes que representaron a la Provincia en un desafío mayúsculo que, hasta hoy, ofrece los frutos institucionales que se plasmaron en la Carta Magna en base al consenso po-

lítico, como pocas veces se vio.

El anfitrión fue el presidente del Colegio de Abogados, José Coteló, quien encabezó la ceremonia en la que se entregaron placas a Ana María Pando, Isabel Viudez, José Rodolfo Martínez Lla-

no, José Antonio Romero Feris y Miguel Alegre, así como también se recordó a convencionales ya fallecidos, como Tomás Castillo Odena, Ricardo Harvey, Ángel Pardo y Gustavo Reviddatti.

